Informe

	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS		VERSION: 01
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO **638 -2023** 2. AREA PIC

3. CONTRATISTA **LEIDY ALEJANDRA MEDINA SIERRA**

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA MARTHA RUBIO

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	X
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	X
FOR. RETEFUENTE	3
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	X

OBSERVACIONES

SUPERVISOR:

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION	✓		
PAZ Y SALVO Informe	✓		
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	22.11.23	

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	978	
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	1004 23123	

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ävila - Referente Gestión Documental	Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, Noviembre 10 de 2023
Número No. 638 -01

CUENTA DE COBRO

ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A
LEIDY ALEJANDRA MEDINA SIERRA

Cedula No. 1014199148 DE BOGOTA

La suma de: ($ 2.000.000) DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

Por concepto de: Prestación de servicios como GESTOR - LIDER COMUNITARIO para realizar actividades del Plan de intervenciones colectivas en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, las necesidades y prioridades de la población mediante la implementación de la estrategia Soacha ciudad saludable en el contexto de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, de conformidad con la adición al contrato interadministrativo No. 1874 del 2023, suscrito entre el municipio de Soacha – secretaria de salud y la ese municipal de Soacha Julio cesar Peñaloza
por las actividades realizadas entre el día 11 al 31 de octubre de 2023 según contrato N° 638 /2023

Consignar a la cuenta de ahorros No. 0042609933 BBVA.
Mi número de planilla: 8810093609
Pagada 10 de Noviembre de 2023

Alejandra Medina

LEIDY ALEJANDRA MEDINA SIERRA
CC No. 1014199148 DE BOGOTA
Dirección de Domicilio: KR 38 N° 37 - 98
Celular: 312-4149128
Correo electrónico: alejandramedina0223gmail.com

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-10, 12:37:12 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1058959207

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8810093609

PAGADO 10/11/2023

APORTANTE

	LEIDY ALEJANDRA MEDINA SIERRA		
	CC1014199148	**Dirección**	CR 38 #37 - 98
sa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3124149128
	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Legal		**Identificación**	
	1	**ARP**	ARL SURA

EL APORTANTE

s del Afiliado			Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
dos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
JANDRA MEDINA	59	00	X																0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	2,436	$ 1.160.000	$ 28.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900

S

IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900	$ 0	$ 358.900

rvicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2023-11-10, 11:26:24 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8810093609

Fecha limite de pago: 2023-11-14

GUARDADA 10/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LEIDY ALEJANDRA MEDINA SIERRA				
Documento	CC1014199148	**Dirección**	CR 38 #37 - 98		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3124149128		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

IMPORTANTE: SEÑOR APORTANTE, POR FAVOR VERIFIQUE LA LIQUIDACIÓN ANTES DE REALIZAR EL PAGO, Simple S.A., da por entendido que, de realizar el pago con esta planilla, usted está de acuerdo con la información consignada, en consecuencia, la atención de cualquier inconsistencia con las administradoras es su responsabilidad. Recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas establecidas y evite posibles inconvenientes en la prestación de los servicios con sus administradoras. Por favor tenga en cuenta que los pagos realizados después de las 3.00 p.m., se harán efectivos el siguiente día hábil.

ii. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1014199148	MEDINA SIERRA LEIDY ALEJANDRA	59	00	X															0	30	30	30	0	PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	ARL SURA	$ 1.160.000	$ 28.300	NINGÚNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900	$ 0	$ 358.900

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
8

Periodo cotización salud

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Centro de Servicios Cafam - Supermercados Colsubsidio

8888100936090000000991231

Mibanco - Corresponsables AKI - Supermercados Comfandi - Almacenes Grupo Éxito

(415)7709998485884(8020)8810093609(3900)0000000(96)20991231

MEDIOS DE PAGO PRESENCIALES Corresponsales: Punto de pago - Punto Red - AKI (MiBanco) - MOViiRED / Centro de Servicios: Cafam Suba / Supermercados: Tiendas Cencosud (Jumbo, Metro y Spid) - Colsubsidio - Comfandi / App: MOVii – ClaroPAY / Bancos: Mibanco - Banco de Occidente. Consulta otros medios de pago en: https://pagosimple.com/puntos-de-recaudo/

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

INFORMACION PERSONAL

Fecha de Expedición			Nombre		
			LEIDY ALEJANDRA MEDINA SIERRA		
DD	MM	AA	Cedula	Cargo	Correo
10	11	2023	1014199148	GESTOR LIDER COMUNITARIO	alejandramedina0223@gmail.com

INFORMACION CONTRACTUAL

Contrato	Vigencia del contrato	Valor inicial del contrato
638 -2023	Desde 11 Octubre al 30 Noviembre de 2023	$ 4.000.000
Valor a cobrar	**Periodo a cobrar**: Del 11 al 31 de Octubre de 2023	
$ 2.000.000		

Prestación de servicios como GESTOR – LIDER COMUNITARIO para realizar actividades del Plan de intervenciones colectivas en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, las necesidades y prioridades de la población mediante la implementación de la estrategia Soacha ciudad saludable en el contexto de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, de conformidad con la adición al contrato interadministrativo No. 1874 del 2023, suscrito entre el municipio de Soacha – secretaria de salud y la ese municipal de Soacha Julio cesar Peñaloza

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1. Realizar actividades que permitan la convocatoria diaria en el territorio y de esta manera verificar la periodización en la comunidad. El contratista debe realizar la gestión pertinente para conseguir la población	Se realizan actividades en el municipio en la Comuna 6 con el territorio 2 en el conjunto Santa Maria y San Jose en donde se ejecutaron 28 actividades.
2. Brindar apoyo en actividades de IEC en la comunidad frente a las temáticas de salud ambiental y factores de riesgo ante la contaminación y espacios nocivos	En el mes de Octubre no fue requerida esta actividad, pero estuve a disposicion.
3. Realizar acciones y actividades de IEC con enfoque diferencial sobre SSR ante las diferentes comunidades del municipio en los diferentes entornos.	En el mes de Octubre no fue requerida esta actividad, pero estuve a disposicion.
4. Abordar acciones antes las comunidades del municipio sobre temas en salud mental por cursos de vida y en todos los entornos	En el mes de Octubre no fue requerida esta actividad, pero estuve a disposicion.
5. Orientar a la comunidad en la oferta institucional del municipio para que permita mejorar las condiciones de las determinantes de la salud	Se realizo el abordaje de la comundad, ofertando el nueva estrategia que se tiene para plc.
6. Abordar la población del municipio con información, educación y capacitación frente a los temas de salud pública en pro de hábitos alimenticios saludables y estilos de vida con enfoque diferencial y todos los entornos	En el mes de Octubre no fue requerida esta actividad, pero estuve a disposicion.
7. Realizar acciones de promoción en derechos y deberes en salud con las juntas de Acción Comunal (JAC)	Se realiza articulacion con lideres de cada territorio.
8. El abordaje de los microterritorios debe ser de manera articulada entre los EBS y los EBC para lograr la efectividad requerida del Plan de Intervenciones Colectivas, este proceso será acompañado por el perfil profesional de la secretaria de Salud dentro de los tiempos establecidos, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barridos que se realicen liderados por el profesional de APS y por referente de PIC de la ESE.	Se a bordo de manera correcta el territorio de la comuna 6.
9. El contratista debe garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia documental a través de: plan de cuidado familiar – priorización del individuo y/o familia, canalización efectiva, activación de rutas, base de datos y uso de aplicativos según lo estipulado por la Secretaria de Salud para las acciones realizadas en los territorios y microterritorios	En el mes de Octubreno fue requerida esta actividad, pero estuve a disposicion.
10. Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas por la Empresa de Salud ESE y Secretaria de Salud del Municipio de Soacha	En el mes de Octubreno fue requerida esta actividad, pero estuve a disposicion.
11. El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos asignados a la referente y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización a las RIAS.	Se entrega de manera oportuna en las fechas estipuladas.
12. Realizar actividades del plan de gestión documental como son: organización, foliación y conservación de la documentación que tiene a cargo de acuerdo a los lineamientos exigidos, cumplir con cada uno de los procesos frente al manejo de la información y consolidación.	Se realizan durante el mes 28 actividades de gestion documental lideradas por la persona a cargo del proceso.
13. Asistir a cada una de las capacitaciones, socializaciones e inducción frente a los cambios del proceso que requiera ser compartido por parte de la Referente o profesionales de la secretaria de Salud del municipio. La no asistencia o llegada tarde a estas actividades dará espacio para la aplicación de glosa que afectará el perfil correspondiente.	se asiste a induccion y capacitaciones convocadas tanto por la Ese municipal como para la secretaria de Salud.
14. El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato.	Se cumplen con las activiades asignadas durante el mes de Octubre
15. Las demás Actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Se ejecuntan las actividades programadas durante el mes.

LEIDY ALEJANDRA MEDINA SIERRA
Nombre y firma del contratista

Judy Marcela Perdomo
Profesional Universitario ESE Municipal de Soacha JCP

Jeimmy Vargas
Profesional Pic - Secretaria de Salud de Soacha